

C.A. de Música
de Grau Professional

CONSERVATORI
MESTRE GOTERRIS



PROGRAMACIÓ DIDÁCTICA

TROMBÓN



C.A. de Música de Grau Professional "Mestre Goterris"
C/ Mestre Goterris, 19, 12540 Vila-real (Castellón) · Tel. 964 526 646 · Fax 964 530 211
web: www.conservatorimestregoterris.com / email: info@conservatorimestregoterris.com

C.A. de Música
de Grau Professional

CONSERVATORI
MESTRE GOTERRIS

 GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, FORMACIÓ I OCUPACIÓ

ENSEÑANZAS ELEMENTALES



C.A. de Música de Grau Professional "Mestre Goterris"
C/ Mestre Goterris, 19, 12540 Vila-real (Castellón) · Tel. 964 526 646 · Fax 964 530 211
web: www.conservatorimestregoterris.com / email: info@conservatorimestregoterris.com

PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE TROMBÓN

CURSO 2017-2018

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

PROFESOR: *Miguel Bautista Fortuny*

ÍNDICE

1. Características Generales de la programación didáctica	4
1.1. Contextualización de la Programación.....	4
1.2. Características del alumno-tipo al que se dirige la programación.....	5
2. Marco legal.....	5
2.1. Objetivos generales de las enseñanzas elementales de música.....	6
2.2. Objetivos generales de la especialidad de viento metal.....	7
2.3. Competencias.....	8
2.3.1 Competencias básicas.....	8
2.3.2 Competencias genéricas.....	8
2.3.3. Competencias específicas.....	10
2.4. Contenidos.....	10
3. Estructuración de la programación didáctica.....	11
3.1. Plan de estudios.....	11
3.2. Competencias específicas.....	11
3.3. Temporalización.....	11
3.4. Fichas de contenidos.....	¡Error! Marcador no definido.
3.5. Evaluación.....	12
3.6 Metodología didáctica.....	14
3.7. Materiales y Recursos didácticos.....	14
3.8. Actividades complementarias y extra-escolares.....	15
4. Desarrollo de la programación didáctica de trombón.....	16
4.1. PRIMER CURSO.....	16
4.1.1. Competencias.....	16
4.1.2. Ficha de contenidos.....	17
4.1.3. Recursos bibliográficos.....	19
4.2. SEGUNDO CURSO.....	20
4.2.1. Competencias.....	20

4.2.2. Fichas de contenidos.....	21
4.2.3. Recursos bibliográficos.....	23
4.3. TERCER CURSO	24
4.3.1. Competencias.....	24
4.3.2. Fichas de contenido	25
4.3.3. Recursos bibliográficos.....	27
4.4. CUARTO CURSO.....	28
4.4.1. Competencias.....	28
4.4.2. Fichas de contenidos.....	29
4.5.5. Recursos bibliográficos.....	31

1. Características Generales de la programación didáctica

1.1. Contextualización de la Programación

Los cuatro cursos que componen las Enseñanzas Elementales configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro músico, ya que a lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de intérprete.

Sin embargo, dado el periodo evolutivo que el alumnado de estas edades atraviesa durante este grado, hay que tener bien presente que esta etapa es más de experiencia y descubrimiento que un fin en sí misma en lo que a la técnica se refiere.

Por otro lado, el alumnado mediante la práctica instrumental, comienza a reconocer como suyos los conceptos de índole más o menos abstractos que han ido aprendiendo en Lenguaje Musical, lo que implica pues, que por medio del instrumento van adentrándose progresivamente en un nuevo universo que irá configurando conforme se produce su propia maduración personal. Una concepción pedagógica moderna ha de partir de una premisa básica: la vocación musical de un niño o niña, en numerosísimos casos -tal vez en la mayoría de ellos-, no está aún claramente definida, lo cual exige de una manera apremiante que la suma de conocimientos teóricos que han de inculcársele y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, para que se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se le propone. Teniendo en cuenta este factor, ha de insistirse en el carácter estimulante de la práctica instrumental que, además de perseguir la adquisición de los hábitos técnico-mecánicos del instrumento, debe tratar de fomentar la autovaloración y el disfrute del alumno a través de la superación gradual de las dificultades inherentes a su aprendizaje instrumental. La interpretación de obras con un nivel de dificultad acorde a su dominio de la técnica favorecerá la sensibilidad expresiva y la comunicabilidad del intérprete.

Asimismo cabe destacar la necesaria adquisición por parte del alumnado de la valoración de la importancia que la memoria tiene en su formación. Conviene señalar que al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos -sin los cuales la ejecución instrumental sería impensable-, la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo que permita centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida. Por

último, la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria y global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo, sólo la memoria auditiva debidamente entrenada permite reconstruir la coherencia y la unidad de su devenir.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades que le brinda su instrumento, entendiendo el perfeccionamiento de la técnica no como un fin en sí mismo, sino como el medio que le permita acceder a la interpretación musical.

En las susodichas capacidades específicas, definidas en la ley como competencias, es en las que se va a basar nuestra programación didáctica. La ventaja de este tipo de programación frente a una programación por objetivos es que el alumnado desarrolle la capacidad no de saber, sino de saber hacer, hecho fundamental en este nivel de enseñanza y en una materia como la interpretación musical, obviamente más ligada a la práctica que al conocimiento en sí.

1.2. Características del alumno-tipo al que se dirige la programación.

El tipo de alumnado que inicia las enseñanzas elementales de música suele hacerlo a la edad de 8 años. Los objetivos y metas por las cuales empiezan a estudiar música todavía no están definidos, difiriendo entre los alumnos que quieren proseguir con las enseñanzas profesionales de música y los que solamente desean aprender a tocar un instrumento y finalizar las enseñanzas elementales. Es por ello que se debe flexibilizar al máximo la programación atendiendo a cada caso en particular, adaptando las metodologías a las particularidades de cada alumno y alumna, y empleando diferentes materiales y recursos bibliográficos según sus necesidades.

2. Marco legal.

Atendiendo al primer nivel de concreción curricular, nuestra programación didáctica se adecuará a la normativa vigente en educación, en este caso la LOMCE 8/2013 de 9 de diciembre. A efectos de lo dispuesto en esta ley orgánica, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

- b) Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participen los alumnos y alumnas.
- d) La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
- e) Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
- f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

2.1. Objetivos generales de las enseñanzas elementales de música.

Según el decreto 159/2007 de 21 de septiembre, se establecen los siguientes objetivos generales para las enseñanzas elementales de música:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y como medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Adquirir y desarrollar la sensibilidad musical a través de la interpretación y del disfrute de la música de las diferentes épocas, géneros y estilos, para enriquecer las posibilidades de comunicación y de realización personal.
- c) Interpretar en público con la suficiente seguridad en sí mismo, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- d) Interpretar música en grupo y habituarse a escuchar otras voces o instrumentos, adaptándose al equilibrio del conjunto.
- e) Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitirán la autonomía en el trabajo y la valoración de éste.
- f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical, así como su función expresiva en el discurso musical.

- g) Conocer y valorar la importancia de la música propia de la Comunitat Valenciana, así como sus características y manifestaciones más importantes.
- h) Adquirir la autonomía adecuada, en el ámbito de la audición, comprensión y expresión musical.
- i) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento, de acuerdo con las exigencias de las obras.

2.2. Objetivos generales de la especialidad de viento metal.

Según el decreto 159/2007 de 21 de septiembre, se establecen los siguientes objetivos generales de la especialidad de viento metal:

1. Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
2. Descubrir la necesidad de la posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
3. Hacer posible que el alumno adquiera los principios básicos de la emisión, afinación y articulación, mediante el control, la respiración y la formación de la embocadura.
4. Desarrollar los reflejos y mecanismos necesarios para llegar a adquirir de forma automática, la calidad del sonido y la afinación de las notas.
5. Descubrir las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
6. Interpretar obras de acuerdo con los contenidos y objetivos propios de cada nivel, de modo que el alumno forme su repertorio.
7. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

2.3. Competencias.

El rasgo fundamental de nuestra programación didáctica, como hemos nombrado anteriormente, es que se trata de una programación por competencias. Una competencia, por definición se diferencia de un objetivo en que se trata de una habilidad, no solamente un “saber”, sino un “saber hacer”.

Según la LOMCE se distinguen tres tipos de competencias:

2.3.1 Competencias básicas. (ya establecidas en la LOE 2/2006 y aún vigentes):

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

2.3.2 Competencias genéricas. (Informe TUNING-EUROPA 2003)

a) **Instrumentales:** Herramientas para el desarrollo eficaz de una profesión que se clasifican, a su vez, en Cognoscitivas (capacidad de comprender y manipular ideas y pensamientos); Metodológicas (capacidad organizativa, estrategias, toma de decisiones y resolución de problemas); Tecnológicas y Lingüísticas.

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Capacidad de organización y planificación
3. Conocimiento general básico
4. Profundización en el conocimiento básico de la profesión

5. Comunicación oral y escrito en el idioma propio
6. Conocimiento de una o más lenguas extranjeras
7. Habilidades básicas informáticas
8. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
9. Habilidades de gestión de la información (capacidad para recuperar y analizar información de diversas fuentes)
10. Resolución de problemas
11. Toma de decisiones

b) **Interpersonales:** Se refieren a la interacción social y cooperación del titulado con su ámbito social: capacidad de exteriorizar los propios sentimientos, habilidad crítica y autocrítica.

12. Trabajo en equipo
13. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
14. Capacidad para trabajar en un contexto internacional
15. Capacidad para comunicarse con expertos de otros campos
16. Habilidades en las relaciones interpersonales
17. Razonamiento crítico
18. Compromiso ético
19. Capacidad de crítica y autocrítica
20. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

c) **Sistémicas:** Capacidades o habilidades de visión y análisis de realidades totales y multidimensionales: corresponden a los sistemas como un todo.

21. Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica
22. Capacidad de aprendizaje (adquirir experiencia)
23. Aprendizaje autónomo
24. Adaptación a nuevas situaciones
25. Liderazgo

26. Conocimiento de otras culturas y costumbres
27. Iniciativa y espíritu emprendedor
28. Motivación por la calidad
29. Sensibilidad hacia temas medioambientales
30. Habilidades de investigación
31. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
32. Diseño y gestión de proyectos

2.3.3. Competencias específicas.

Son las que atañen a un ámbito concreto del conocimiento o a una disciplina determinada. Suponen un ejercicio de concreción de las anteriores.

- a) Comunes: sirven para todas las asignaturas de una misma titulación.
- b) Propias de una especialidad o asignatura. Estas tienen que ser establecidas por los profesores de una materia o asignatura determinada

2.4. Contenidos.

Atendiendo al decreto 159/2007 del DOCV por el que se establece el currículum de EE.EE de música, se establecen los siguientes contenidos propios de la especialidad de viento metal:

1. Fortalecimiento de los músculos faciales.
2. Estudio de la emisión del sonido.
3. Principios básicos de la digitación.
4. Práctica de las distintas articulaciones.
5. Trabajo de la dinámica.
6. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
7. Estudio de la boquilla.
8. Utilización de instrumentos afines, que por su tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba o el trombón (bombardino o trombón de pistones) o de la trompeta (cornetín o cometa de pistones).

3. Estructuración de la programación didáctica.

3.1. Plan de estudios.

Nuestra programación didáctica se estructurará en cuatro cursos correspondientes a las enseñanzas elementales de música. La secuenciación de contenidos y competencias se efectuará a lo largo de estos cuatro años con la finalidad de que el alumnado termine el cuarto curso de enseñanzas elementales con un nivel que le propicie acceder a las enseñanzas profesionales de música, si es su decisión.

3.2. Competencias específicas.

Se han diseñado unas competencias específicas propias para cada curso, que recogen los objetivos generales y específicos de la especialidad. Estas competencias como hemos comentado anteriormente no solo se centran en un “saber”, sino en un “saber hacer”, en desarrollar una habilidad, y son las que deberá adquirir el alumnado a lo largo de cada curso.

3.3. Temporalización.

La estructuración temporal del curso se divide en 30 sesiones, divididas en tres evaluaciones. Al final de cada evaluación se valorarán las competencias adquiridas por el alumnado de forma continua.

3.5. Evaluación.

La evaluación de las competencias se realizará en base a unos criterios de evaluación para cada una de ellas, que se recogerán en una rúbrica. El procedimiento de evaluación por norma general será la observación docente, y según unos estándares de aprendizaje evaluable se calificará el nivel de competencia como:

- Insuficiente (1-4)
- Mínima (5-6)
- Media (7-8)
- Avanzada (9-10)

Al final del curso se obtendrá una media de la calificación de cada competencia para ver el nivel de competencia adquirido durante el curso, y si es necesaria también una nota numérica.

Además, en cada curso se adjuntan unas fichas de contenidos en las que se muestra la bibliografía y los estudios técnicos y melódicos que se trabajarán a lo largo del curso. En la rejilla se especifica la página y el número de estudio, así como la fecha en la que ha sido superado y posibles observaciones. Para adquirir las competencias correspondientes a cada curso, el alumnado debe haber superado al menos un 70% de los estudios programados para cada nivel.

A continuación se muestra un ejemplo de rúbrica en la que se recogen las competencias a desarrollar, los estándares de aprendizaje evaluables y el nivel de competencia, correspondiente al primer curso. Para el resto de cursos seguiremos las mismas premisas y procedimientos a la hora de evaluar.

Ejemplo rúbrica primer curso:

EVALUACIÓN				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	- Conocimiento de las partes del instrumento y su funcionamiento.	ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLE	- Conoce el funcionamiento del instrumento y es capaz de montarlo con habilidad.	NIVEL DE COMPETENCIA
	- La respiración y la postura corporal.		- Monta el instrumento bien e identifica sus elementos.	
	- La boquilla y las notas tenidas.		- Muestra dificultades montando el instrumento y no identifica todas sus partes.	
	- Lectura en clave de Fa		- No es capaz de montar el instrumento ni identificar sus elementos.	
	- El picado.		- Respira naturalmente, sin tensiones, y tiene una buena postura corporal.	
			- Respira correctamente e intenta mantener una buena posición corporal.	
			- Respira con dificultad y no siempre tiene una buena postura.	
			- No respira de manera natural y adopta malas posturas.	
			- Obtiene un buen sonido en la boquilla, con gran cantidad de aire y sin oscilaciones.	
			- Buen sonido, pero oprimiendo los labios y oscilan las notas tenidas.	
			- Pasa poco aire, oprime los labios y no mantiene las notas tenidas.	
			- No es capaz de obtener sonido ni mantener una nota con la boquilla.	
			- Es capaz de leer una partitura en clave de Fa de manera fluida y sin interrupciones.	
			- Lee en clave de Fa de manera fluida pero a veces duda y se detiene.	
			- Lee con dificultades en clave de Fa, deteniéndose constantemente.	
			- No es capaz de identificar la mayoría de notas en clave de Fa.	
			- Pica correctamente las notas, sin detener la lengua y cortar la columna de aire.	
			- Pica las notas, pero en ocasiones la lengua se detiene y corta la columna de aire.	
			- Pica con dificultad, volviendo la lengua lentamente y cortando la columna de aire.	
			- No es capaz de emitir las notas ni dar el correcto golpe de lengua.	

3.6 Metodología didáctica.

En la asignatura de instrumento, donde las clases se desarrollan de manera práctica, emplearemos una metodología participativa, en la que el alumnado forme parte activa en el proceso de aprendizaje. El alumno interpretará las piezas correspondientes que ha estudiado para la clase y el profesor observará, corrigiendo los aspectos técnicos y musicales que considere oportunos según el nivel, pero no sin antes dar paso a que el alumnado identifique sus propios errores y darle la oportunidad de rectificar.

No se debe incidir en el error como algo a evitar, sino entendiéndolo como un elemento indispensable en proceso de aprendizaje. Debemos evitar generar miedo al error, abordando éste como algo inherente a la raza humana, y por lo tanto perteneciente a nuestra naturaleza.

Como bien es sabido el ser humano aprende por imitación gran parte de las tareas que realiza a lo largo de su vida. Es por esto que el profesorado debe mostrar al alumnado la manera de interpretar una obra tocándola él mismo y ejerciendo de modelo a seguir. De la misma manera también se debe dejar una cierta libertad para que el alumnado desarrolle su creatividad en los pasajes que a ello se presten, siempre dando lugar a la experimentación y al juego.

Para el estudio de nuevas partituras la metodología recomendada consiste en tres pasos:

- 1) Solfeo.
- 2) Solfeo + posiciones.
- 3) Tocar la pieza.

3.7. Materiales y Recursos didácticos

Para poder desarrollar óptimamente la actividad docente y de aprendizaje, en el aula son necesarios una serie de recursos y materiales básicos que enumeramos a continuación:

1. Trombón
2. Atril
3. Mesa de profesor
4. Soporte para el trombón
5. Partituras de conciertos de repertorio
6. Métodos de trombón
7. Equipo reproductor multimedia con altavoces

8. Metrónomo
9. Afinador
10. Pizarra pautada (opcional)
11. Internet

3.8. Actividades complementarias y extra-escolares

A lo largo del curso se podrán realizar actividades complementarias como por ejemplo:

- Asistencia a conciertos de diversa índole (grupos de cámara, bandas, orquestas...)
- Master classes con profesorado externo al centro y/o solistas de alto nivel.
- Intercambios musicales con otros departamentos o centros.
- Visita a museos, auditorios y demás contenedores culturales.
- Visita a una fábrica de instrumentos.

4. Desarrollo de la programación didáctica de trombón.

4.1. PRIMER CURSO

4.1.1. Competencias.

A lo largo del primer curso, donde el alumnado tiene por norma general 8 años de edad, se trabajaran las competencias básicas nº 6, 7 y 8, y las competencias genéricas (TUNING) 1, 2, 3, 10, 21, 22 y 23.

Además, el alumnado debe adquirir las siguientes competencias específicas:

- Ser capaz de conocer el instrumento y las distintas partes que lo conforman para desarrollar la habilidad de montar el instrumento correctamente.
- Desarrollar la capacidad de realizar una buena respiración aumentando progresivamente la capacidad pulmonar, entendiéndolo como elemento indispensable para producir un sonido de calidad y discernir entre las diversas cualidades sonoras que de ello se derivan.
- Entender la necesidad de tocar con la boquilla para obtener un mejor sonido en el instrumento, manteniendo las notas tenidas y sin oscilaciones
- Poder realizar una lectura fluida en clave de Fa en 4ª línea adecuada al nivel de dificultad del curso.
- Desarrollar la habilidad de emitir las notas picando correctamente y con suavidad, obteniendo una articulación lo más nítida posible.
- Que el alumnado sea capaz de adquirir unos buenos hábitos posturales para una correcta interpretación.
- Ser capaz de realizar un ligado de armónicos en posición fija de al menos tres notas, prestando atención a la importancia del aire y la correcta embocadura para su ejecución.
- Poder interpretar una pequeña pieza musical adaptada al nivel, tomando consciencia de los elementos que la conforman, realizando las respiraciones pertinentes según las frases, y siendo críticos con la calidad de la interpretación realizada.
- Aprender a programarse y organizar las sesiones de estudio semanales, aplicando las indicaciones del profesor para implementar una buena sesión de estudio.

4.1.2. Ficha de contenidos.

ESCUCHAR, LEER Y TOCAR			
U.D.	PISTA	FECHA	OBSERVACIONES
1	1		
1	2		
1	3		
1	4		
1	5		
1	6		
2	7		
2	8		
2	9		
2	10		
2	11		
2	12		
2	13		
2	14		
2	15		
2	16		
3	17		
3	18		
3	19		
3	20		
3	21		
3	22		

ESCUCHAR, LEER Y TOCAR			
U.D.	PISTA	FECHA	OBSERVACIONES
4	23		
4	24		
4	25		
4	26		
4	27		
4	28		
5	29		
5	30		
5	31		
5	32		
5	33		
5	34		
6	35		
6	36		
6	37		
6	38		
6	39		
6	40		

APRENDE TOCANDO			
UNIDAD	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
1	1		
1	2		
1	3		
1	4		
1	5		
1	C1		
1	C2		
1	C3		
2	1		
2	2		
2	3		
2	C1		
2	DÚO		
3	1		
3	2		
3	3		
3	4		
3	C1		
3	C2		
3	C3		
4	1		
4	2		
4	3		
4	C1		
4	DÚO		

APRENDE TOCANDO			
UNIDAD	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
5	1		
5	2		
5	3		
5	C1		
5	C2		
5	C3		
6	1		
6	2		
6	3		
6	C1		
6	DÚO		
7	1		
7	2		
7	3		
7	C1		
7	C2		
7	C3		
8	1		
8	2		
8	3		
8	C1		
8	DÚO		

4.1.3. Recursos bibliográficos.

- Escuchar, leer y tocar – Ed. De Haske.

- Aprende tocando el trombón y el bombardino - P. Wastall.

4.2. SEGUNDO CURSO

4.2.1. Competencias.

A lo largo del segundo curso, donde el alumnado tiene por norma general 9 años de edad, se trabajarán las competencias básicas nº 6, 7 y 8, y las competencias genéricas (TUNING) 1, 2, 3, 10, 12, 16, 21, 22 y 23.

Además el alumnado debe adquirir las siguientes competencias específicas:

- Ser capaz de diseñar un pequeño calentamiento con los aspectos básicos de la técnica aprendida en los cursos anteriores, siguiendo un orden lógico de los ejercicios (ejercicios de respiración, boquilla, flexibilidad y escalas.)
- Ser capaz de realizar un ligado de armónicos de al menos 4 notas, prestando atención a la coordinación entre el aire y los labios, así como comprender la importancia de la flexibilidad como base de la técnica.
- Dominar las escalas en tonalidades mayores hasta tres alteraciones, ampliando el registro del Fa 1 al Mi 3 y prestando atención al tempo, la afinación, el picado y la coordinación de éste con las posiciones.
- Conocer las posiciones alternativas más usuales, y utilizarlas en los casos donde sea más conveniente.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista en obras adaptadas al nivel del alumnado.
- Ser capaz de interpretar de manera fluida una pieza musical, atendiendo a conceptos técnicos y musicales, identificando las frases y dominando las dinámicas.
- Adquirir el hábito del estudio individual en casa, programando las sesiones y aplicando las diferentes técnicas de estudio de una partitura para optimizar el tiempo y ser más eficaz.
- Desarrollar la capacidad de interpretar una pieza musical a dúo, con el profesor o con otro alumno, adaptándose al compañero para obtener un buen resultado conjunto.

4.2.2. Fichas de contenidos.

FLEXIBILIDAD			
PÁG.	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
1	1		
1	2		
1	3		
1	4		
1	5		
1	6		
2	7		
2	8		
2	9		
2	10		
2	11		

ESCALAS 1			
PÁG.	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
1	DoM		
1	SibM		
1	MibM		
1	SolM		
2	FaM		
2	ReM		
2	LabM		
2	LaM		

APRENDE TOCANDO			
UNIDAD	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
9	1		
9	2		
9	3		
9	C1		
9	C2		
9	C3		
10	1		
10	2		
10	3		
10	C1		
10	DÚO		
11	C1		
11	1		
11	2		
11	3		
11	C1		
11	C2		
12	1		
12	2		
12	3		
12	C1		
12	DÚO		

ARBAN			
PÁG	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
17	11		
17	12		
18	13		
18	14		
18	15		
18	16		
18	17		
19	18		
19	19		
19	20		
19	21		
20	22		
20	23		
20	24		
20	25		
21	26		
21	27		

SUPPLEMENTARY STUDIES			
PÁG.	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
1	1		
2	2		
2	3		
2	4		

3	5		
3	6		
4	7		
4	8		
5	9		
5	10		

ESCUCHAR, LEER Y TOCAR			
U.D.	PISTA	FECHA	OBSERVACIONES
7	41		
7	42		
7	43		
7	44		
7	45		
7	46		
7	47		
8	48		
8	49		
8	50		
8	51		
9	52		
9	53		
9	54		
9	55		
9	56		
10	57		
10	58		
10	59		

4.2.3. Recursos bibliográficos

- Aprende tocando el trombón y el bombardino - P. Wastall.
- La flexibilidad - Branimir Slokar.
- Estudios suplementarios- R.M. Endressen.
- Escalas – M. Bautista.
- Arban – Edición J. Alessi.

4.3. TERCER CURSO

4.3.1. Competencias.

A lo largo del tercer curso, donde el alumnado tiene por norma general 10 años de edad, se trabajarán las competencias básicas nº 6, 7 y 8, y las competencias genéricas (TUNING) 1, 2, 3, 10, 12, 16, 21, 22 y 23.

Además el alumnado debe adquirir las siguientes competencias específicas:

- Ser capaz de realizar y crear sus propios ejercicios técnicos según los patrones proporcionados por el profesor, siguiendo una lógica ordenación temporal para llevar a cabo una sesión de calentamiento o de técnica.
- Dominar las tonalidades mayores con hasta 4 alteraciones, realizando escalas, arpeggios y escalas por intervalos de tercera con fluidez, prestando atención al tempo, el picado, la afinación y la uniformidad en el sonido.
- Ser capaz de discernir entre diferentes articulaciones, como el picado y el ligado, articulando el *legato* en posición directa con el golpe de lengua correspondiente.
- Ser capaz de interpretar de manera fluida una pieza musical, atendiendo a conceptos técnicos y musicales, identificando las frases y las respiraciones, para posteriormente realizar una valoración autocrítica de la interpretación.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista en obras adaptadas al nivel del alumnado.
- Conocer y poder aplicar las diferentes técnicas de estudio de una partitura para optimizar el tiempo de estudio individual y la eficacia del mismo.
- Implementar técnicas de preparación de una audición así como conocer los conceptos básicos del comportamiento escénico, para llevarlos a la práctica en las audiciones.
- Introducirse en los primeros recursos para llevar a cabo una improvisación a partir de los estudios melódicos trabajados en clase.

4.3.2. Fichas de contenido

FLEXIBILIDAD			
PÁG.	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
3	12		
3	13		
3	14		
3	15		
3	16		
3	17		
4	18		
4	19		
4	20		
4	21		
4	22		
4	23		

ESCALAS 3			
PÁG.	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
1	DoM		
1	SibM		
1	MibM		
1	SolM		
2	FaM		
2	ReM		
2	LabM		
2	LaM		

ARBAN			
PÁG	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
22	28		
22	29		
22	30		
22	31		
23	32		
23	33		
23	34		
23	35		
24	36		
24	37		
24	38		
25	39		
25	40		
25	41		
25	42		
25	43		
25	44		
25	45		
29	1		
29	2		
32	13		

SUPPLEMENTARY STUDIES			
PÁG.	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
6	11		
6	12		
7	13		
8	14		
8	15		
9	16		
9	17		
10	18		
10	19		
11	20		
11	21		
12	22		
12	23		
13	24		
14	25		
14	26		

SIGMUND HERING		
ESTUDIO	FECHA	OBSERVACIONES
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		

CONCIERTOS		
TRIMESTRE	CONCIERTO	OBSERVACIONES
2	YOUNG VIRTUOSO	
3	SERENATA ESPAÑOLA	

4.3.3. Recursos bibliográficos

- Flexibilidad - Branimir Slokar.
- Escalas – M.Bautista.
- Arban - Edición J.Alessi.
- Estudios suplementarios - R.M. Endresen.
- 40 estudios progresivos - Sigmund Hering.

4.4. CUARTO CURSO

4.4.1. Competencias

A lo largo del cuarto curso, donde el alumnado tiene por norma general 11 años de edad, se trabajaran las competencias básicas nº 6, 7 y 8, y las competencias genéricas (TUNING) 1, 2, 3, 10, 12, 16, 21, 22 y 23.

Además el alumnado debe adquirir las siguientes competencias específicas:

- Ser capaz de realizar y crear sus propios ejercicios técnicos según los patrones proporcionados por el profesor, siguiendo una lógica ordenación temporal para llevar a cabo una sesión de calentamiento o de técnica.
- Conocer y llevar a la práctica las tonalidades mayores y menores con hasta 5 alteraciones, interpretando ejercicios de escalas e intervalos en distintas articulaciones, conociendo las posiciones alternativas, con una correcta afinación y un tempo estable.
- Ser capaz de interpretar de manera fluida una pieza musical, atendiendo a conceptos técnicos y musicales, identificando las frases y las respiraciones, para posteriormente realizar una valoración autocrítica de la interpretación.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista en obras adaptadas al nivel del alumnado.
- Conocer y poder aplicar las diferentes técnicas de estudio de una partitura para optimizar el tiempo de estudio individual y la eficacia del mismo.
- Implementar técnicas de preparación de una audición así como conocer los conceptos básicos del comportamiento escénico, para llevarlos a la práctica en las audiciones.
- Poder llevar a cabo una improvisación a partir de los estudios melódicos trabajados en clase.
- Desarrollar la capacidad de memorizar fragmentos y piezas musicales con la finalidad de desarrollar la memoria y ganar autonomía frente a la partitura, consiguiendo mayor seguridad y confianza en uno mismo.

4.4.2. Fichas de contenidos.

FLEXIBILIDAD			
PÁG.	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
5	24		
5	26		
6	29		
7	31		
8	35		
8	36		
8	37		
9	39		
9	40		
10	42		
10	43		
11	45		
11	46		

ARBAN			
PÁG	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
26	46		
27	47		
28	48		
28	49		
33	14		
33	15		
35	19		
36	20		
36	21		
88	1		
88	2		
161	48		

ESCALAS SLOKAR			
PÁG.	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
28	DoM		
30	FaM		
32	SolM		
34	SibM		
36	ReM		
38	MibM		
40	LaM		
42	LabM		
44	MiM		
46	RebM		
48	SiM		
50	SolbM		

SUPPLEMENTARY STUDIES			
PÁG.	EJER.	FECHA	OBSERVACIONES
12	22		
12	23		
13	24		
14	25		
14	26		
15	27		
16	28		
16	29		
17	30		

CONCIERTOS		
TRIMESTRE	CONCIERTO	OBSERVACIONES
1	INTRO Y ALLEGRO	
2	POEME	
3	JOVEN MAESTRO	

SIGMUND HERING		
ESTUDIO	FECHA	OBSERVACIONES
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

4.5.5. Recursos bibliográficos.

- Las escalas - Branimir Slokar.
- Flexibilidad - Branimir Slokar.
- Arban – Edición J.Alessi.
- Estudios suplementarios - R.M. Endresen.
- 40 Estudios progresivos - Sigmund Hering.